



Colegio San Agustín

Institución Educativa Distrital

Calle 30A Sur No. 5C - 40 Teléfono 2793580

Acta Individual de Grado

En la Ciudad de Bogotá D.C., el día 06 de Diciembre del año 2017, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos, de último grado de educación media, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO SAN AGUSTIN I.E.D.**, Institución aprobada hasta NUEVA VISITA en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Distrital, mediante Resolución No. 2730 del 9 de Septiembre de 2002 para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos, que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Mildred Bayary Reyes Niño

Identificado(a) con C.I. No. 1010049921 de Bogotá

Es fiel copia tomada del Original de Acta General de Graduación No. 24 del 06 de Diciembre del año 2017 que consta de 169 estudiantes; comienza con el nombre de AGUDELO RAMÍREZ LUISA FERNANDA y cierra con el nombre de ZAMORA CUAN ÁNGELA VANESSA.

Dada en Bogotá D.C., a los 06 días del mes de Diciembre del año 2017.

Marco Fidel Gutiérrez Cruz
C.C. No. 19.260.087 de Bogotá
Rector

Zulma Novoa Castañeda
C.C. No. 52.788.816 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio San Agustín

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

Según Resolución No. 2730 del 9 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Mildred Dayary Reyes Niño

Identificado(s) con C.I. No. 1010049921 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes



Marco Fidel Gutiérrez Cruz
C.C. 19.260.087 de Bogotá
Rector

Zulma Novey Castañeda
C.C. 52.788.816 de Bogotá
Secretaria Académica

Anotado al Folio ____ del Libro de Registro No. 01

Expedido en Bogotá, D.C. a los 06 días del mes de Diciembre de 2017

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de
Mayo de 1994, y 2130 del 5 de Diciembre de 1993; del Gobierno Nacional